

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Fecha del Informe</b>	17/07/2018	
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	07 de noviembre de 2017	
<b>Contrato No:</b>	049-2017	
<b>Nombre del Contratista:</b>	José Manuel Rodríguez Valbuena	
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	79'844.741	
<b>Objeto del Contrato:</b>	"Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Arquitecto de datos y BI que contemple el ciclo de vida, gobernanza, propiedad, disposición y distribución de los datos en los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos en el numeral 2.7."	
<b>Valor del Contrato:</b>	99.960.000	
<b>Adición:</b>	57.960.000	
<b>Plazo:</b>	12 meses	
<b>Prórrogas:</b>	1	
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Información Liquidación de Contrato Junio 12 – Junio 14 de 2018	
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<p>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <p>2.7 Para la contratación de los servicios profesionales se deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p><b>Entregables:</b></p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

- **Modelo de datos lógico.**

Se ha venido realizando modelo de datos lógico en forma incremental según los casos de uso asignados por demanda desde el mes de noviembre de 2017 con la siguiente cronología y de acuerdo a los archivos relacionados en los informes de actividades:

Mes	Archivo	Link	Casos de Uso
Noviembre 2017	Matrix2_20171206	<a href="https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/1.%20Recepcion/Matrix2_20171206.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/1.%20Recepcion/Matrix2_20171206.eap?csf=1</a>	Modelamiento de tabla Activo, la clasificación e inicio de modelamiento de caso de uso Diligencia Secuestro  1 Diagrama  22 tablas en total
Diciembre 2017	Matrix2_11012018	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_11012018.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_11012018.eap?csf=1</a>	Modelamiento de Activo y su relación con Personas propietarios del activo así como la relación entre activos y la Diligencia Secuestro. Se inicia modelamiento Oficio de Acompañamiento.  1 Diagrama  78 Tablas en total

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Enero 2018	Matrix2_11022011	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_11022011.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_11022011.eap?csf=1</a>	Además de terminar con el modelamiento de Oficio de Acompañamiento se inicia con caso de uso de Asignación de Depositarios.  1 Diagrama  87 Tablas en total	
		Febrero 2018	Matrix2_10032018	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10032018.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10032018.eap?csf=1</a>	Se realizan los casos de uso:  Asignación Depositarios, Asignación Recursos, Recepción Bienes, Recepción Sociedades Activas Establecimientos de Comercio  Se organiza el repositorio por dominios dejando diagramas dependiendo de la temática:  10 Diagramas  194 Tablas en total	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Marzo 2018	Matrix2_10042018	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10042018.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10042018.eap?csf=1</a>	<p>Se refina el modelo de Diligencia Secuestro y se actualiza el modelo Recepción Bienes enfocándolo hacia Recepción Inmuebles, Recepción Vehículo y se realiza un nuevo caso de uso: Remoción Depositorio.</p> <p>12 Diagramas</p> <p>225 Tablas en total</p>	
		Abril 2018	Matrix2_10052018	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10052018.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_10052018.eap?csf=1</a>	<p>Se realiza caso de uso: Devolución</p> <p>13 Diagramas</p> <p>246 Tablas en total</p>	
		Mayo 2018	Matrix2_01062018	<a href="https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_01062018.eap?csf=1">https://saesas.sharepoint.com/:u/r/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_01062018.eap?csf=1</a>	<p>Se realiza caso de uso Transportes y se refina caso de uso Recepción Vehículos y se documenta la descripción a nivel de tablas.</p> <p>14 Diagramas</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

				246 Tablas en total	
		Junio 2018 Matrix2_06072018 <a href="https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_06072018.eap">https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_06072018.eap</a>	https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20/Documentos%20compartidos/Arquitecturas/Datos/Matrix2_06072018.eap	Se realiza casos de uso Desnaturalización, Enajenación, Pago a Depositarios.  17 Diagramas  293 Tablas en total	

Se anexa en CD la última versión del modelo de datos lógico documentado en formato Enterprise Architect:

Matrix2\_06072018.eap

- Modelo de datos físico.**

Se implementa de forma incremental en base de datos el modelo físico de manera incremental en concordancia con el modelo lógico en la base de datos:  
<developserver\developserver\Matrix2\sae>

Se entrega archivo de script de creación de base de datos en CD:

ScriptBaseMatrix2\_060702108.sql

- Modelo de gobernanza de datos.**

Se realiza el modelo de gobierno de datos teniendo en cuenta estilo de arquitectura orientada a servicios(SOA), las aplicaciones en dos versiones un modelo transitivo y un modelo objetivo:

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<i>Arquitectura de Transición Gobierno de Datos</i> <i>TIPO DE DATO</i>							
Aplicación Mandante	Radicado	Expediente Judicial	Nmro Matrix	Expediente Documental	Comprobante Contable	Matrícula Inmobiliaria	Placa Vehículo
Zeus	Crea	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
Orfeo	Consulta	Consulta	Consulta	Crea	Consulta	Consulta	Consulta
Matrix 1.0	Consulta	Crea	Crea	Consulta	Consulta	Crea	Crea
Matrix 1.5	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
Matrix 2.0	Consulta	Crea	Crea	Consulta	Consulta	Crea	Crea
ERP	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Crea	Consulta	Consulta
Portal Web/ PQRSD	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta

<i>Arquitectura de Objetivo Gobierno de Datos</i> <i>TIPO DE DATO</i>							
Aplicación Mandante	Radicado	Expediente Judicial	Nmro Matrix	Expediente Documental	Comprobante Contable	Matrícula Inmobiliaria	Placa Vehículo
Zeus	Crea	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
Orfeo	Consulta	Consulta	Consulta	Crea	Consulta	Consulta	Consulta
Matrix 1.0	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
Matrix 1.5	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta
Matrix 2.0	Consulta	Crea	Crea	Consulta	Consulta	Crea	Crea
ERP	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Crea	Consulta	Consulta
Portal Web/ PQRSD	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta	Consulta

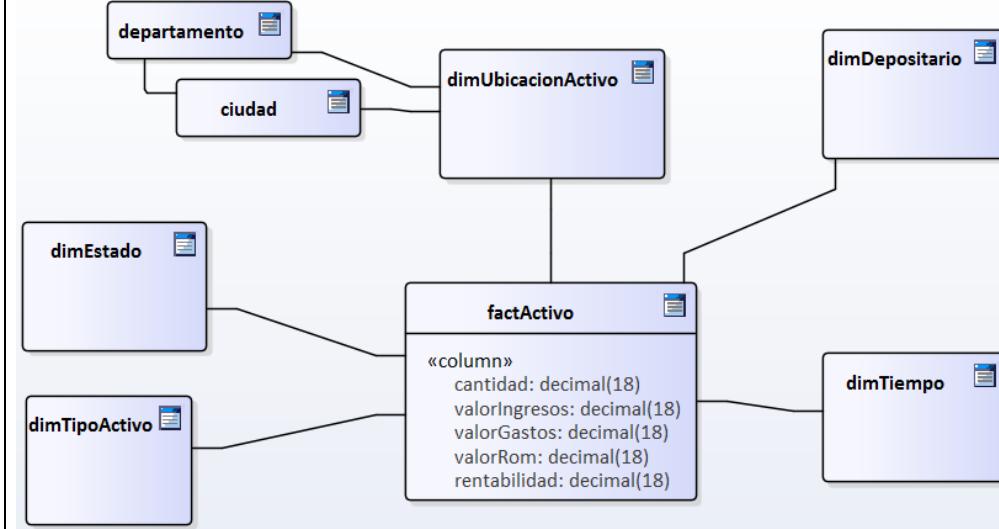
• **Modelo de transición.**

El modelo de datos desarrollado e implementado en base de datos corresponde a un modelo de transición dado que se ha elaborado en forma incremental en concordancia con la evolución del modelo lógico.

En el acápite que corresponde con modelo de gobernanza de datos se establece arquitectura de transición gobierno de datos así como también arquitectura objetivo gobierno de datos.

• **Modelo de implementación de BI.**

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS



COLUMN NAME	DATATYPE	NOT NULL
cantidad	decimal(18)	Falso
valorIngresos	decimal(18)	Falso
valorGastos	decimal(18)	Falso

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px; vertical-align: top;">  valorRom           </td><td style="padding: 5px; vertical-align: top;">decimal(18)</td><td style="padding: 5px; vertical-align: top;">Falso</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px; vertical-align: top;">  rentabilidad           </td><td style="padding: 5px; vertical-align: top;">decimal(18)</td><td style="padding: 5px; vertical-align: top;">Falso</td></tr> </table>	 valorRom	decimal(18)	Falso	 rentabilidad	decimal(18)	Falso	
 valorRom	decimal(18)	Falso								
 rentabilidad	decimal(18)	Falso								
		<b>dimTipoActivo</b>								
		<i>Database table in package 'Logical Model'</i>								
		Tabla que permite almacenar la tipología de activo para analizar desde este punto de vista los datos de la tabla de medidas factActivo								
		<b>dimDepositario</b>								
		<i>Database table in package 'Logical Model'</i>								
		Tabla que permite almacenar los depositarios para analizar desde este punto de vista los datos de la tabla de medidas factActivo								
		<b>dimEstado</b>								
		<i>Database table in package 'Logical Model'</i>								
		Tabla que permite almacenar los estados(Recepción, Registro, Disposición, etc) para analizar desde este punto de vista los datos de la tabla de medidas factActivo								

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p><b>dimTiempo</b> <i>Database table in package 'Logical Model'</i></p> <p>Tabla que permite almacenar los estados(Recepción, Registro, Disposición, etc) para analizar desde este punto de vista los datos de la tabla de medidas factActivo</p> <p><b>dimUbicacionActivo</b> <i>Database table in package 'Logical Model'</i></p> <p>Dimensión jerárquica que permite establecer departamento y ciudad de ubicación de un activo.</p> <p><b>departamento</b> <i>Database table in package 'Logical Model'</i></p> <p>Tabla que permite almacenar los departamentos para analizar desde este punto de vista asociado a la ubicación, los datos de la tabla de medidas factActivo</p> <p><b>ciudad</b> <i>Database table in package 'Logical Model'</i></p> <p>Tabla que permite almacenar las ciudades para analizar desde este punto de vista asociado a la ubicación, los datos de la tabla de medidas factActivo</p> <p>• <b>Los asignados por el supervisor del contrato.</b></p> <p>No aplica para el periodo actual.</p>	
--	--	--	--

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p><b>NOTA:</b> los anteriores modelos se entregarán de acuerdo con las etapas de transición que se definan en los proyectos asignados por supervisor del contrato.</p> <p><b>Propiedad intelectual y derechos patrimoniales</b></p> <p>Las soluciones desarrolladas a la medida o mantenimientos implementados, junto con los derechos patrimoniales correspondientes serán de titularidad de la SAE S.A.S. En consecuencia, la SAE SAS adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales, conservando el CONTRATISTA para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen.</p> <p>El código fuente y todo documento generado, no podrá ser utilizado, replicado, distribuido o utilizado fuera de la SAE SAS. El incumplimiento probado de esta regla por parte del CONTRATISTA será causal para la terminación del contrato.</p> <p>El CONTRATISTA debe registrar el presente contrato en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y para la realización del último contado de pago correspondiente para cada una de las soluciones desarrolladas y/o mantenimientos implementados.</p> <p><b>LICENCIAMIENTO</b></p> <p>Dada la diversidad de las soluciones que se implementarán, si en alguna de ellas se requiere la incorporación de un software previamente diseñado o construido, sus componentes y su utilización deberán presentarse previamente al Supervisor del contrato para su aprobación.</p> <p>Se cumple la propiedad intelectual para todos los entregables relacionados en acápite que establece los entregables del contrato y ya relacionados anteriormente:</p> <p><b>2.7 Para la contratación de los servicios profesionales se deberá cumplir con lo siguiente:</b></p>	
--	--	--

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p><b>Entregables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Modelo de datos lógico.</b></li> <li>• <b>Modelo de datos físico.</b></li> <li>• <b>Modelo de gobernanza de datos.</b></li> <li>• <b>Modelo de transición.</b></li> <li>• <b>Modelo de implementación de BI.</b></li> </ul>	
	<p><b>2. Cumplir con la documentación de los modelos y los solicitados por el supervisor del contrato</b></p> <p>Para la documentación de los modelos se ha venido utilizando la herramienta Enterprise Architect.</p> <p>La documentación del modelo lógico se ha realizado dentro del mismo modelo ya relacionado en archivo Matrix2_06072018.eap y del cual se generó documento en Word el cual se adjunta en CD: DocumentoModeloLógicoMatrix2.rtf</p> <p>El modelo de implementación de BI ya relacionado anteriormente contiene en el mismo acápite la documentación con la descripción de las tablas.</p>	
	<p><b>3. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</b></p> <p>Se ha venido trabajando sobre un modelo incremental para entregar en los tiempos requeridos por el equipo de aplicaciones.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p><b>4. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato.</b></p> <p>Se ha venido cumpliendo dentro de las etapas y los entregables propuestos en el Numeral 2.7 de los estudios previos y mencionados anteriormente.</p>	
	<p><b>5. Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato.</b></p> <p>Se ha asistido a las reuniones o mesas de trabajo citadas por el supervisor de contrato.</p>	
	<p><b>6. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</b></p> <p>Se ha venido cumpliendo cumplido con las normas y políticas establecidas de seguridad.</p>	
	<p><b>7. Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos ante el supervisor del contrato.</b></p> <p>Se realiza entrega del presente informe como parte del proceso para pago del periodo establecido.</p>	
	<p><b>8. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</b></p> <p>No aplica para este periodo.</p>	
	<p><b>10. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</b></p> <p>Se han establecido las medidas, acorde a las capacidades tecnológicas y a las políticas adoptadas por la SAE SAS,</p>	
	<p><b>11. SAE SAS se reservará el derecho de aceptar o no al profesional a contratar.</b></p> <p>La SAS SAS me aceptó como profesional dado que hubo firma de contrato de común acuerdo y se perfeccionó con la aceptación de garantías y la firma del acta de inicio.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p><b>12. Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato.</b></p> <p>Se ha venido cumpliendo con la dedicación establecida en el lugar de trabajo definido.</p>	
	<p><b>13. El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</b></p> <p>Se ha venido prestando los servicios en las Oficinas de la SAE SAS según lo definido con el supervisor de contrato.</p>	
	<p><b>14. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</b></p> <p>Se suscribió acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS.</p>	
	<p><b>15. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.</b></p> <p>Lo concerniente a la sesión de derechos patrimoniales no aplica para este periodo de tiempo dado que no se han realizado desarrollos de software como tal.</p>	
	<p><b>16. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.</b></p> <p>Se ha venido trabajando en el Modelo Lógico de datos en forma incremental y a su momento será entregado de manera física a todo el grupo de trabajo o las personas designadas por el Supervisor de Contrato.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p><b>17. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</b></p> <p>No se han ingresado o conectado dispositivos físicos a los equipos de red de la SAE SAS</p>
		<p><b>18. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</b></p> <p>Se ha venido utilizando el equipo asignado y las herramientas informáticas dispuestas por autorización tanto en la nube con la creación del usuario como lo instalado a petición por mesa de ayuda tecnológica.</p>
		<p><b>19. El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</b></p> <p>No se han ingresado o conectado dispositivos físicos a los equipos de red de la SAE SAS.</p>
		<p><b>20. El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</b></p> <p>No se han ingresado o conectado dispositivos físicos a los equipos de red de la SAE SAS</p>
		<p><b>21. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</b></p> <p>No aplica para este periodo.</p>
		<p><b>22. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</b></p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Lo concerniente a la sesión de derechos patrimoniales no aplica para este periodo de tiempo dado que no se han realizado desarrollos de software como tal.		
		<b>23. Todos los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.</b>		
		Lo concerniente a la sesión de derechos patrimoniales no aplica dado que no se han realizado desarrollos de software como tal.		
		<b>24. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.</b>		
		Se ha ingresado a las reuniones solicitadas por el Supervisor de Contrato.		
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	Presupuestal 58.33% - ejecutado 82.42%			
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Periodo de Junio de 2018			
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de Junio de 2018 mediante planilla 28163634.			


  
 \_\_\_\_\_
   
 Firma Supervisor